

ACTA Nº 8 DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE ECONOMÍA, AUDITORÍA DE LA DEUDA Y DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, DEL FORO LOCAL DE VICÁLVARO.

Fecha y hora de convocatoria: miércoles 29 de Noviembre de 2017 a las 19:00 h.

Lugar: Centro Cultural el Madroño

Relación de asistentes

Enrique García, Rosa Aporta y Manuel Romero. Participa en la reunión Sandra Candelas (Dinamizadora de la mesa).

Da comienzo la reunión a las 19:15 horas, con el siguiente:

Orden del día:

- a. Información acerca de las gestiones realizadas.
- b. Información de la revisión de los documentos disponibles.
- c. Próximas actuaciones.
- d. Definición de puntos a tratar en la próxima reunión.
- e. Programación fecha próxima reunión.

Los asuntos tratados, así como las propuestas planteadas y los acuerdos adoptados son los siguientes:

a) Información.

- Sandra informa de la situación de los dinamizadores de las mesas de Auditoría. El contrato con la Administración de la empresa que está dando este servicio finaliza este mes de noviembre. En principio no se hará nuevo contrato.

Sandra nos comunica que ya está elaborado el borrador de la Guía de Auditoría, un documento que facilitará a las mesas cómo establecer los casos a auditar, identificarlos, hacer el análisis, organizar la información, evaluar los impactos de los casos auditados etc.

Cuando dispongamos del documento final lo distribuiremos a los componentes de la mesa.

- Se plantea la necesidad de establecer acciones de comunicación y colaboración con otras mesas del foro, tanto para que nos faciliten ayuda en algunas cuestiones específicas de los informes que estamos desarrollando, como para informar de aspectos ya analizados por esta mesa que pueden ser de interés a otras.

b) Análisis de la documentación.

Se ha realizado un análisis del primer borrador del informe del aparcamiento de los jardines de Las Brigadas Internacionales, presentado por el Coordinador de la mesa.

Se ha consensuado el desarrollo de nuevas acciones, modificaciones y ampliaciones enfocadas a enriquecer el contenido y la finalidad última del Informe.

c) Próximas actuaciones.

- Enviar y comentar con la Subdirección para la Auditoría de la Deuda el borrador del informe con las preguntas que durante el desarrollo del mismo nos están surgiendo.
- Continuar el desarrollo del Informe del Aparcamiento.
- Iniciar la redacción del Informe de las fiestas del distrito
- Poner en marcha acciones de comunicación.

d) Definición de puntos a tratar en la próxima reunión.

- a) Información acerca de las gestiones realizadas.
- b) Información del avance de los Informes.
- c) Próximas actuaciones.
- d) Definición de puntos a tratar en la próxima reunión.
- e) Programación fecha próxima reunión.

e) Programación fecha próxima reunión

La próxima reunión se convocará pasadas las fiestas del mes de enero del 2018.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 20:30 h.

Vicálvaro 29 de noviembre de 2017

Firmado: Manuel Romero